

Visita del Rey de Grecia al Generalísimo Franco

Cumpleaños del Caudillo



Hoy, 4 de Diciembre cumple setenta y un años el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, Excelentísimo Señor Don Francisco Franco Bahamonde. En tan señalado día DIA RIO DE BURGOS eleva el testimonio de su felicitación al Caudillo de España.

Ambos Jefes de Estado celebraron una cordial entrevista en El Pardo

Por la mañana, el Monarca helénico estuvo en el Museo del Prado

Madrid. — A las cuatro de la tarde, llegó al palacio de El Pardo, S. M. el Rey Pablo de Grecia, acompañado del embajador de su país en España, agregado militar y el doctor Doriadis.

Al pie de la escalera de honor fue cumplimentado por los jefes de las Casas civil y militar de S. E. y pasó seguidamente al salón de audiencia donde fue recibido por el Caudillo de España, en cuyo despacho ambos Jefes de Estado celebraron una cordial entrevista a la que asistieron el embajador de Grecia en Madrid, señor Capetanides y el de España en Atenas, don Federico Díez y de Ysasi.

Terminada la entrevista y con el mismo ceremonial que a su llegada el Rey Pablo de Grecia abandonó palacio.

VISITA DEL REY PABLO AL MUSEO DEL PRADO

Madrid. — Esta mañana llegó al Museo del Prado, Su Majestad el Rey Pablo de Grecia, acompañado por un ayudante. A la entrada fue saludado por el ministro de Educación Nacional, señor Lora Tamayo; el presidente del Patronato del Museo, ex-ministro don Jesús Rubio; el director y académico señor Sánchez Cantón y el marqués de Lozoya presidente del Instituto de España, en unión de los cuales ha realizado una detenida visita a todas las salas del Museo. Al llegar a la de Goya, el ministro de Educación Nacional se despidió del Soberano griego, que quedó en compañía de las demás personalidades y continuó la visita que duró hasta primeras horas de la tarde. El Monarca griego hizo grandes elogios

Carta apostólica concediendo facultades especiales a los obispos

Fue dada a conocer ayer en un acto conmemorativo del Concilio de Trento

S. S. Paulo VI persigue el fin de facilitar la tarea pastoral

Ciudad del Vaticano. — La Oficina de Prensa del Concilio ha hecho público un comunicado, sobre el "Motu Proprio" de Paulo VI en relación con los poderes especiales de los obispos:

Carta apostólica "Pastorale Mundus". Son las palabras con las que comienza la carta apostólica "Motu Proprio" dada, con la cual Paulo VI concede a los obispos una serie de particulares facultades y privilegios con el fin de facilitar su tarea pastoral.

El documento ha sido leído esta mañana en la basílica de San Pedro durante la ceremonia conmemorativa del Concilio de Trento.

Monseñor Felici, arzobispo secretario general del Concilio leyó el citado documento pontificio.

La carta apostólica comienza diciendo que la misión pastoral comprende el oficio de enseñar, santificar, ligar y desligar. La Sede apostólica, se dice después, a lo largo de los siglos, respondiendo a los deseos de los obispos les ha concedido siempre las facultades y privilegios requeridos por las particulares exigencias de los diversos tiempos. Paulo VI, accediendo gustosamente los deseos expresados por los obispos, les concede en esta carta apostólica, facultades que hasta ahora estaban reservadas a la Santa Sede, con el fin de poner más de relieve la dignidad episcopal y de facilitar a los sagrados pastores el ministerio pastoral.

Las facultades enumeradas en el documento son cuarenta a las que se añade una serie de privilegios.

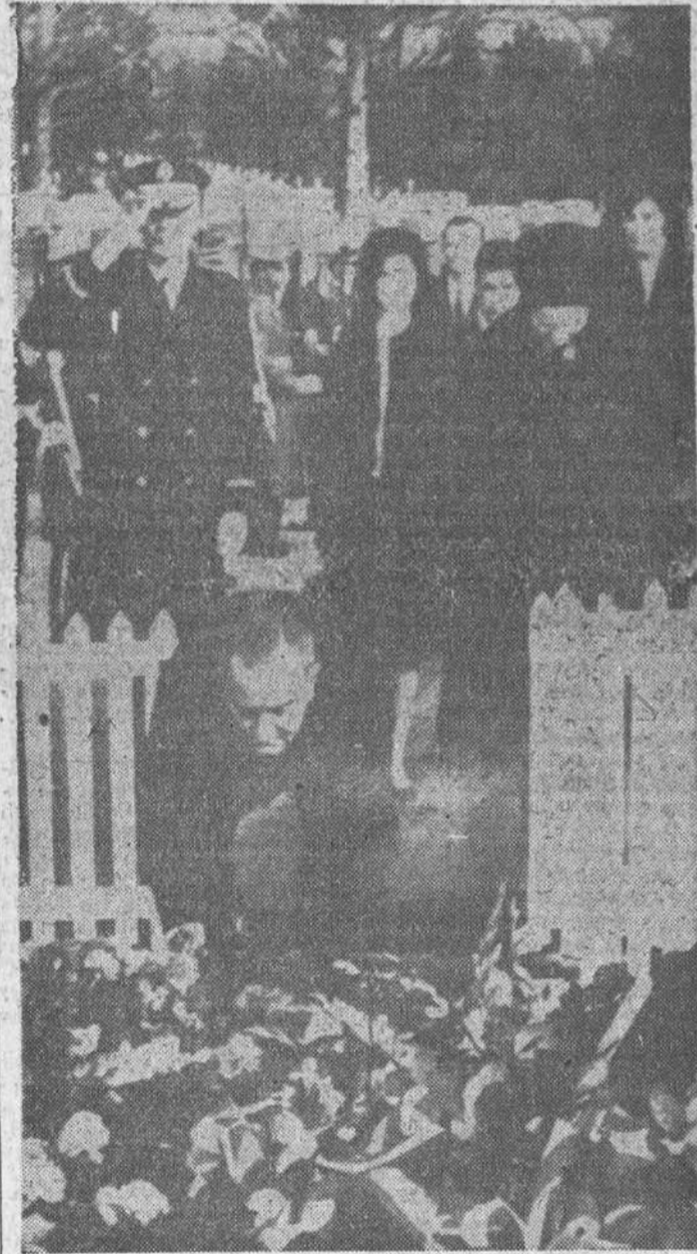
Estas facultades competen por derecho al obispo residencial desde el momento en que toma posesión de la diócesis y no puede delegarlas a otro excepto al obispo coadjutor, auxiliar y al vicario general, salvo disposiciones contrarias. El Papa declara que estas facultades que por derecho competen a los obispos residenciales, quedan extendidas también a los vicarios y prefectos apostólicos, a los administradores apostólicos permanentes a los abades y a los prelaos "Nullius".

El Sumo Pontífice establece que todos los obispos podrán usar ya de estas facultades a partir del día 8 de Diciembre próximo. Los obispos tanto residenciales como titulares podrán administrar el Sacramento de la Confesión en todo el Mundo a menos que el obispo local se oponga a ello explícitamente. Esta facultad constituye una aplicación del principio de la Universalidad del poder de los obispos, una de las cuestiones debatidas durante la presente sesión del Vaticano II.

Los obispos podrán absolver en confesión los pecados hasta ahora sólo reservados a la Santa Sede y levantar las censuras eclesíásticas a excepción de aquellas expresamente citadas en el documento. Podrán también conservar el Santo Sacramento en su capilla privada, celebrar su misa a cualquier hora del día, cuando lo exijan así las necesidades pastorales y dar la comunión por la tarde.

(Pasa a novena página)

Johnson ante la tumba de Kennedy



Washington.—El presidente de los Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, deposita una corona de rosas rojas sobre la tumba de su antecesor, John F. Kennedy. Detrás de él, su esposa e hijas.—(Foto Cifra)

Raúl Leoni, elegido presidente en Venezuela

Esto supone un golpe para los comunistas

Ultimatum a los guerrilleros dominicanos

Caracas. — Raúl Leoni, candidato por "Acción Democrática" ha sido confirmado hoy como el triunfador en las elecciones lo que ha supuesto un serio revés para los comunistas. De hecho, más del noventa por ciento de los votantes han acudido a las urnas interpretándose esto como una derrota para los terroristas que tratan de sabotear las elecciones. El jefe del Gobierno cubano, Castro, señaló como finalidad principal del movimiento subversivo comunista venezolano el impedir el normal desarrollo de estas elecciones.

SIETE DEPOSITOS DE PETROLEO INCENDIADOS

Caracas. — Siete depósitos de petróleo de la compañía norteamericana "Mene Grande", han sido incendiados por elementos de las llamadas "Fuerzas armadas de liberación nacional", en las proximidades de la ciudad de El Tigre, en la provincia de Anzoátegui.

ULTIMATUM

Santo Domingo. — El Gobierno dominicano ha concedido a dos grupos de guerrilleros 24 horas para rendirse, antes de iniciar contra ellos un ataque en gran escala por tierra y por aire, según se informa oficialmente.

SE BUSCA A UN PASTOR BURGALÉS QUE, AUNQUE NO LO CREA, ES UN HEROE

Con riesgo de su vida, salvó este verano de perecer abrasados a una señora francesa y sus dos hijos

Chiang Kai Chek ha cumplido 76 años



El presidente de la China nacionalista, Chiang Kai Chek, ha cumplido setenta y seis años. En la fotografía le vemos presidiendo un reciente desfile celebrado en Taipeh.

Luego recorrió apresuradamente 24 kilómetros en busca de ayuda y desapareció

Desde Francia una madre y sus hijos claman profundamente agradecidos por conocer a este castellano (burgalés) ejemplar

París. — (Crónica del corresponsal de la Agencia "Efe", Enrique Laborde, exclusiv. para DIARIO DE BURGOS). — Se busca a un pastor. Se busca apasionada y fervorosamente a un pastor español, castellano, de tierras de pan llevar, del corazón de Burgos, de las pardas y nobles llanuras de Briviesca, allá donde tomó carne inmortal de monumento este sencillo producto de España, que es el pastor. Y se le busca por aquello que dice bien claro el Poema del CID: "Que aquel que es grande en sus hechos, suelo ser en todo grande". Hasta en oliverle la espalda a la fortuna cuando esta puede venir de eso que, para un español de nación, no ha sido otra cosa que actuar en cristiano, cuando llega el momento.

Y el momento llegó para un burgalés de pro que, en un lugar situado cerca del monumento rigido al pastor castellano, vio a un automóvil estrellarse contra un árbol y convertirse, bien pronto en una antorcha. El hombre abandonó el ganado y salió en ayuda e las personas que se encontraban aprisionadas dentro del vehículo. Abrió, como Dios le dio a entender, y extrajo una señora y a dos niños. Los colocó alejados de las llamas y, como pudo, les prestó los primeros auxilios.

(Pasa a séptima página)

Hoy, inauguración de la I Asamblea provincial de Turismo

Ponencias y ponentes en la primera jornada

A la una de la tarde de hoy, miércoles, se celebrará en la Diputación el acto de apertura de la I Asamblea provincial de Turismo. Será presidida por autoridades y personalidades.

Después del acto inaugural se entrará en el examen y discusión de la ponencia "Rutas turísticas, comunicaciones y transportes", actuando de ponente don Manuel Chamón Rubio, interventor del Estado en la Explotación de los Ferrocarriles.

A las seis de la tarde, y dentro del apartado general "Zonas Turísticas" intervendrán como ponentes don Felipe de Abajo Antañón, arquitecto, en "Patrimonio artístico"; don Pedro de Palol Saellas, catedrático de la Universidad de Valladolid y director técnico del equipo de excavaciones arqueológicas en Clunia, sobre "Ruinas de la ciudad romana de Clunia"; don Gerardo de Mateo Cárdenas, funcionario de la Delegación provincial del Ministerio de Información y Turismo, en "Zonas de Pineda de la Sierra y de Espinosa de los Monteros" y don Andrés Ruiz Valderrama, director de "La Hoja del Lunes" y rector-jefe de DIARIO DE BURGOS, respecto al tema "Propaganda".

A las siete y media de la tarde, don Vicente Redondo Andrés, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Burgos, defenderá la ponencia "Alojamientos", y finalmente, a las nueve de la noche, don Jesús Antonio Zaldivar, jefe del Departamento de Acción política y Delegado provincial de Organizaciones, actuará de ponente en "Turismo social" y "El turismo y las Corporaciones locales".

Desde una hora antes a la fijada para el acto inaugural de la Asamblea los miembros de las comisiones de trabajo tendrán a su disposición en la Secretaría del Palacio provincial (Sala Cidiana) sus materiales de trabajo que les serán entregados.

Contundente réplica española a una indignante e inoportuna alusión de Stevenson en la ONU

El representante norteamericano vertió falsas especies sobre la obra española en América

Nueva York. — Una inoportuna y errónea alusión a la obra de España en América, hecha por el representante norteamericano, Adlai Stevenson, ante la primera comisión de la Asamblea general de las Naciones Unidas, ha sido objeto de enérgica réplica del delegado de España, don Jaime de Pinillos.

Hablando del tema de la cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, el señor Stevenson comparó a Gagarin y a Gleen con Cristóbal Colón y dijo:

Nuevo Ayuntamiento de Barcelona



En el «Salón de Clientes» de las Casas Consistoriales de Barcelona ha tenido lugar la toma de posesión de los nuevos concejales de la Ciudad Condal. Presidió el acto el alcalde, don José María de Porcelós y asistieron todos los concejales salientes y entrantes, así como un numerosísimo público. En la fotografía vemos a la señorita Montserrat Tey prestando juramento.—(Foto Fiel)

"En aquellos días, muy lejanos, los dirigentes de Europa no supieron equiparar la visión geográfica de Colón con una correspondiente visión de la ley y del arte de Gobierno. No habían transcurrido apenas dos años desde que el Nuevo Mundo fue descubierto cuando las dos grandes potencias marítimas convinieron en dividirse los despojos. El 7 de Junio de 1494, los embajadores de España y Portugal, se reunieron en Tordesillas, en España, firmando un acuerdo y repartiéndose ("carging up") el Nuevo Mundo entre ellos. Lo que siguió, es de sobra conocido: competición nacionalista y guerras imperialistas. Así, durante centurias, un viaje de exploración y descubrimiento, se convirtió en viaje de conquista y expansión".

Después de terminar su discurso el señor Stevenson, el delegado español, ejerció su derecho de réplica y respondió al representante norteamericano en los siguientes términos:

"Señor presidente. Para mantenimiento de la verdad histórica, mi delegación se cree en el deber de intervenir para salir al paso de determinadas errores que en el curso de la intervención del señor delegado de los Estados Unidos, mi ilustre amigo, embajador Stevenson, se han deslizado para sorpresa de mi delegación y sin que sean reflejo de esa verdad.

Primero: En lo que se refiere a creer que al descubrimiento glorioso por Cristóbal Colón de este Continente no correspondió una visión paralela de la ley, le recordará el señor representante de los Estados Unidos, al Padre Vitoria, fundador del Derecho Internacional a quien, por cierto, la Organización de los Estados Americanos ha rendido merecido homenaje hace seis semanas entronzado su busto. Por supuesto, en ese homenaje participó también el representante de Estados Unidos de América. Al Padre Vitoria añadiré el Padre Suárez y Vázquez de Menchaca, considerados también como tratadistas del Derecho Internacional.

Segundo: Nada del reparto de los despojos. En Tordesillas no hubo más que un acuerdo para colonizar y civilizar este Continente, con cuya raza nos fusionamos dándole nuestra sangre, nuestra lengua, nuestra religión, nuestra cultura, de lo cual nos sentimos muy orgullosos.

Tercero: Nada de competencias nacionalistas ni de guerras imperialistas. Estos términos son más adecuados para el siglo XIX que el XX y aplicables a otras potencias que no hace al caso citar. La división llevada a ca-

(Pasa a séptima página)

Efectivamente, el F. B. I. fue advertido previamente de que Oswald sería asesinado

El comienzo de la vista de la causa contra «Ruby» ha sido aplazado hasta el 3 de Febrero

Washington. — Un portavoz de la Casa Blanca ha rehusado comentar un artículo del periódico norteamericano Drew Pearson, en el que critica a los agentes secretos de la guardia presidencial y al F.B.I.

El artículo dice que seis de los agentes secretos de la guardia del presidente Kennedy habían pasado toda la noche anterior al asesinato bebiendo en un cabaret cercano a Fort Worth y, por consiguiente, al día siguiente no estaban en condiciones de cumplir con eficacia su tarea de proteger al presidente durante su recorrido a través de las calles de Dallas. Asimismo acusa al F.B.I. por su negligencia en el caso del presunto asesino Oswald.

HUBO LLAMADA PREVIA

Washington. — El F.B.I. fue advertido el domingo 24 de Noviembre, en Dallas, que Harvey Oswald, el presunto asesino del presidente Kennedy sería a su vez asesinado.

Esto es lo que ha revelado a la Prensa el Departamento de Justicia en un informe en el que se refiere a un agente del F.B.I. que llamó al agente de la policía de Dallas, el día 24 de Noviembre, para avisarle de que Oswald sería asesinado.

(Pasa a 9.ª página)

Nueve niñas negras, prácticamente esclavas, serán liberadas por generosos españoles

Sus padres las vendieron a los respectivos "maridos" cada uno de los cuales tiene varias mujeres. Una de esas niñas canta y reza en español pues fue discípula de misioneras españolas

Por J. M. B.

La niña Colette Mekui vive en el Gabón, en una región habitada por miembros de la raza fang, a la que pertenece dicha niña. Allí, las mujeres del Gabón son generalmente a la tiranía de los maridos, son prácticamente esclavas. Ya de niñas, sus padres las venden y cuando cumplen diez o doce años las entregan al comprador, a su "marido", que generalmente tiene varias mujeres. A mayor número de mujeres, mayor riqueza, porque son las mujeres las trabajadoras en las tareas del campo, las que llevan la comida para los hombres y las que se ocupan del hogar. El hombre únicamente aporta la casa, una por cada mujer.

En esta situación se encontraba la joven Colette Mekui, una niña que tiene actualmente catorce años y que se puede considerar como la heroína, como el primer punto de partida para la independencia de la mujer africana. Colette Mekui, por iniciativa propia y sin que nadie lo supiese, escribió una carta al primer presidente del Gabón, a M. León M'Ba, exponiéndole su caso. La carta de la pequeña decía así:

"Señor presidente: yo soy una niña de este país. Cuando tenía cinco años de edad, mis padres me vendieron, a cambio de una dote, a un funcionario del Estado, un hombre de edad, para mi repulsivo, que no me gusta y que, además, tiene varias mujeres. Me encuentro en una tremenda situación y mi caso es el de muchas niñas de mi edad y aun de menos años. Nuestro país es independiente y las mujeres continuamos siendo las víctimas de un abuso que se comete con nosotras y que, desde luego, es peor que el peor de los colonialismos, que la más dura discriminación racial".

SE CONVIERTE EN HEROÍNA
León M'Ba, después de haber recibido esta carta, abrió una investigación y dictó una ley por la que, a partir de aquel momento, no se podrían vender mujeres en el Gabón. Sin proponérselo, con su inocente carta, la niña Colette Mekui se convertía en la heroína de la independencia de la mujer del Gabón, y más tarde, porque su ejemplo fue seguido, de toda África.

Sin embargo, la ley promulgada no tenía efectos retroactivos. Por lo tanto, la heroína de los derechos de la mujer quedaba presa del contrato de sus padres con su comprador. Sufría persecuciones porque se negaba a entregarse. Fue encerrada durante un mes, no recibiendo más alimentos que mandioca y agua putrefacta. El lugar de su prisión se encontraba lleno de ratas.



Esta es Colette Mekui, iniciadora de la "Liberación femenina" en el Gabón. Atravesó la selva de parte a parte y se acogió a la Misión española. — (Foto Cifra)

Un día, Colette Mekui pudo huir de su prisión y se internó en la selva. Sabido es que el Gabón es selva en más del cincuenta por ciento de su territorio. Allí sufrió, durante cuatro días y cuatro noches, los más serios peligros. Al fin pudo evadirse y llegó a la Misión Católica de Oyem y llamó a la puerta. La acogió una religiosa española, la Madre Auxiliadora, que es una burgalesa. Allí estudió como alumna externa, Colette Mekui. La internaron y dieron cuenta a la policía de los hechos. Pero el comprador quería hacer valer sus derechos y solamente una tregua fue concedida por las autoridades. Colette Mekui, para recobrar su libertad, tendría que devolver el dinero por ella pagado. Dinero del que ella no disponía

y que en la misión no podrían darle tampoco por carcer de él. Además, la niña no era un caso único porque había otras en igualdad de condiciones que ella.

PARA LEVANTAR LA MALDICIÓN
Diariamente la reclamaban los familiares. Un día, el padre culpando a la madre de lo que ocurría — la golpeó y la dejó sin dentadura. Colette se daba a acudir a su casa porque sabía que su destino era marcharse con su "marido". Murió el padre y trataron de que orase ante el cadáver, para levantar la maldición que, según sus hermanos, pesaría siempre sobre ella.

Una Hermana de Santa Teresita del Niño Jesús, española también — la Madre San Francisco de Asís de Tarazona — supo que en España la S. E. R. realizaba un programa radiofónico titulado "Ustedes son formidables". Escribió una carta a la misma y fue grande su sorpresa cuando encontró una respuesta. Uno de los colaboradores del programa radiofónico recorrió más de ocho mil kilómetros en avión y cinco mil kilómetros por otros medios de comunicación, hasta llegar a localizar a Colette Mekui, en el centro de la selva africana. Hizo grabaciones del folklore local, supo que la niña cantaba y rezaba en español, que se trataba de una criatura bellísima, con admirable temple y que afrontaba muy de cara su problema.

Las monjas volvieron a exponer, ante los microfones de la emisora española, el problema de la pequeña Colette, a través de las grabaciones. Y se expuso el problema referido no sólo a Colette, sino también a ocho muchachas más, que se encontraban vendidas en las mismas condiciones que aquélla. Y ahora, "los formidables españoles" aportarán sus donativos para ese bello propósito: liberar a las nueve niñas del Gabón.

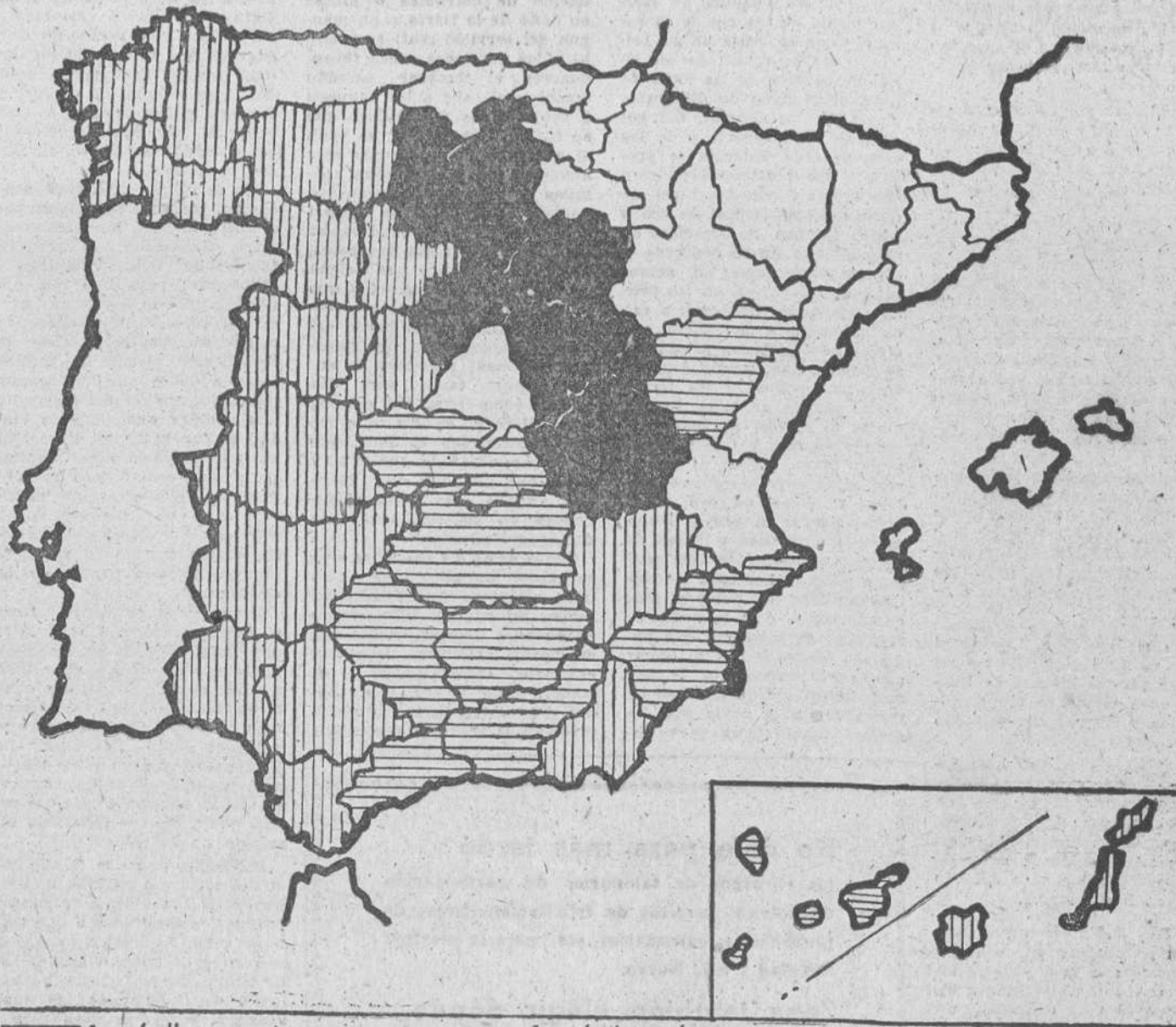
¡AMA DE CASA!
Las altas y bajas de sus servidores domésticos se notifican al Montepío Nacional del Servicio Doméstico, mediante la tarjeta postal impresa a tales fines o a través de los servicios de los carteros, dentro de los ocho días siguientes a aquel en que se produzca.

ASI SE VE BURGOS, ECONOMICAMENTE DESDE BARCELONA Y DESDE LA ESTADISTICA

Por Juan J. LLARENA

secretario técnico de Acción Social Patronal

Índice de desarrollo de las 33 provincias con renta "per cápita" inferior a la media nacional



HEMOS de agradecer a la Asociación Católica de Dirigentes, que es la Acción Social Patronal de Barcelona, el artículo que inserta en el número 173 del presente mes de su Boletín «Dirigentes». Resumimos su texto que, esencialmente, dice así:

«Las certeras palabras de Paulo VI, dirigidas a los barceloneses que le visitaron en Castelgandolfo el pasado mes de Agosto, sobre los problemas inherentes al equilibrio entre el desarrollo económico y el progreso social, basados principalmente en la justa distribución de la renta nacional, recomiendan el estudio de los cauces que sigue el proceso de expansión de nuestro país.»

Inicia su estudio el artículo comentado exponiendo (según los datos del Banco de Bilbao) la existencia en España de dos áreas: 1.ª) la zona formada por las provincias cuyas rentas «per cápita» alcanzan cifras superiores al promedio de la renta «per cápita» nacional; y 2.ª) la formada por aquellas provincias que no alcanzan dicho promedio.

Sigue el estudio con los datos que van de 1957 a 1960 (puesto que de los dos últimos —1961 y 1962— aún no ha sido tabulado su detalle), explicando cómo en la primera área hay 17 provincias españolas, y en la segunda se encuadran 33 provincias. Entre ellas está la de Burgos. Esto (aún siendo grave) no es lo peor.

Lo peor es cuando el trabajo comentado se cñe a estudiar esas 33 provincias cuya renta «per cápita» es inferior al promedio nacional y pasa a determinar el distinto grado de evolución de las mismas, estableciendo el índice de desarrollo de ellas, durante el período estudiado, comparándole con el incremento medio del desarrollo económico nacional que es del 19 por ciento.

Pues bien: en esas 33 provincias «deprimidas» surgen tres grupos, según el gráfico adjunto.

Luego se clasifican las 33 provincias deprimidas en:

a) Unas cuyo índice de desarrollo es superior a ese 19 por ciento de media nacional, con lo que están en camino de llegar algún día a alcanzar el escalón del área de las 17 provincias de la zona primera. Son, Jaén (con espectacular avance), Córdoba, Alicante, Tenerife, Málaga, Murcia, Ciudad Real, Teruel, Toledo y Granada.

b) Otras cuyo índice de desarrollo es inferior al promedio nacional; pero, sin embargo, han experimentado un mejoramiento de su situación entre 1958-1960 en cifras absolutas. O sea, su renta «per cápita» ha aumentado aunque a menor ritmo que el promedio nacional. Forman este grupo: Valladolid, Sevilla, Las Palmas, Pontevedra, Cádiz, Huelva, León, La Coruña, Zamora, Salamanca, Badajoz, Lugo, Avila, Albacete, Cáceres, Almería y Orense.

Y, finalmente, el grupo c) que no sólo tienen un incremento de desarrollo inferior al nacional; que no sólo no han registrado progreso alguno, sino que han sufrido un retroceso en su expansión económica. Son 6 provincias: BURGOS, Palencia, Segovia, Guadalajara, Soria y Cuenca. Añade el artículo comentado: «Este signo negativo da mucho que pensar para el porvenir de estas provincias.»

Y, concluye con estas palabras, que no requieren comentario

«Si en las rutas del progreso es mortal detenerse y peligroso desincronizarse del ritmo común, retroceder de las posiciones anteriormente alcanzadas exige, pensando en soluciones, medidas de emergencia.»

Hasta aquí, el resumen del trabajo que, de todo corazón agradecemos a la Asociación de Dirigentes de Barcelona por lo que revela de preocupación hacia nuestros problemas.

Y, ahora, debemos ser nosotros burgaleses, todos los burgaleses puestos en pie de unión y trabajo, quienes hemos de hacer lo imposible para que nuestra provincia no muera.

Es hora y de urgencia anudar esfuerzos. Piénsese si ante esas «medidas de emergencia» que

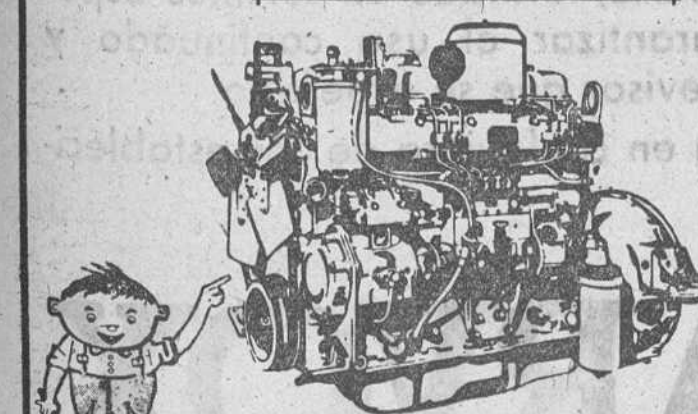
aconseja el artículo, no sería ya conveniente centralizar esfuerzos y crear una Comisión Provincial (o como quiera que se llame) específica para la finalidad del Desarrollo económico provincial con la colaboración de todos los Organismos estatales, sindicales, provinciales y municipales, y de los particulares (la iniciativa privada ha de estar presente en ello). Algo similar a lo que hubo de hacer el Estado al crear la Comisión del Plan de Desarrollo

para coordinar los esfuerzos de los dispersos organismos económicos que tenía, comprendiendo que la ayuda exterior no era bastante si no partía del mismo la solución. Análogamente la ayuda exterior que pueda recibir nuestra provincia (léase Plan Nacional del Desarrollo Económico) requiere, a nuestro modo de ver, un organismo centralizador que la canalice. La solución la hemos de dar nosotros, los burgaleses. Lo demás serán ayudas. Y en

ese organismo pudieran centralizarse los esfuerzos de la Diputación, Delegación de Sindicatos, Comisión Provincial de Servicios Técnicos, Ayuntamiento, Delegación de Estadística, Delegaciones de servicios estatales, Cámaras de Comercio, Agraria, de la Propiedad, etc., etc., juntamente con la iniciativa privada de los burgaleses todos. El momento es crucial, y podemos y debemos resolverlo.



MOTORES Pegaso 125 y 165 c. v.



TODA CLASE DE REPUESTOS LEGITIMOS
CONCESIONARIO EN EXCLUSIVA

Finanzauto S.A.

Concepción, 14 - Burgos
Ramón y Cajal, 14 - Miranda de Ebro
Agente:
Carretera Valladolid, 5 - Aranda de Duero

DIA DE LA MADRE

8 diciembre



un regalo lleno de comodidad



PERFECTO DE BORDE A BORDE
DOCE FABRICAS Y MAS DE 7.000 DISTRIBUIDORES EN TODA ESPAÑA

Nuestros teléfonos 2015 y 1230

Camiones usados
Dodge Barreiros 6 Tn.
Leyland Beaver 10 Tn.
Hino 10 Tn.
Gran ocasión, amplias facilidades de pago
FINANZAUTO, S. A.
Teléfono. 4848

Artículos de regalo
JOYERIA · RELOJERIA · PLATERIA
UNSAIN
Sucesores de Angel Garcia
OBSEQUIA CON LOTERIA DE NAVIDAD A TODOS SUS COMPRADORES
ESPOLON, 8 BURGOS

BURGOS Y SUS FUEROS

IV

Por Guillermo AVILA

Académico C. de la Historia

Los Reyes de Castilla miraron siempre con gran predilección los intereses de Burgos, por los servicios prestados por los burgaleses a los monarcas castellanos, y que por ello les concedieron donaciones y privilegios, los cuales beneficiaban en todo a Burgos. Siendo muchos los fueros que los monarcas concedían a Burgos, unos por los servicios prestados a los Reyes y otros porque les pedía para resolver casos dudosos o nunca vistos.

De dichos fueros, se conservan en nuestro archivo municipal, originales dos del año 1107, otro de 1134, otro de 1152, otro de 1167, otro de 1168, dos de 1178, otro correspondiente al año 1180, otro de 1181 y otros de los años 1217 y 1227, y todos ellos contienen donaciones y privilegios que los monarcas hacían a Burgos, formando todos ellos una legislación municipal o foral muy completa. Pues trataban sobre herencias, sobre matrimonios, sobre menores, sobre homicidios. Dichos privilegios debían publicarse para que los burgaleses los conocieran.

Si abrimos la historia de Burgos y leemos con detenimiento el reinado de algunos Reyes de Castilla, vemos que el Rey Don Fernando III el Santo concedió a Burgos un privilegio que lleva fecha de ocho de Septiembre de 1217.

Que el Rey Don Alfonso el Sabio en 1256 otorgó la gracia de que ningún hombre de Burgos fuera prendado por delito, por pedido, deuda o pecho real excepto fraude.

En 1260, dicho Rey hizo donaciones a la ciudad de todas las carnicerías que había en Burgos, menos cuatro bancos, que según los historiadores estaban situados en la calle de Tenebregos, que eran del Cabildo de Santa María.

El Rey Sabio dicen que complació a Burgos en algunas peticiones que la ciudad le hizo y dicen que atendiendo a dichas peticiones concedió un privilegio, fechado el 20 de Abril de 1280, en el cual se decía, que los monederos, los judíos de la Llana y los del barrio de San Felices pechasen como todos por heredamientos y compras de fincas; que los alcaldes de Burgos pudiesen extraer a los criminales que se refugiaban en Huelgas y en el Hospital del Rey, y que los vecinos de estos dos barrios, solo pudieran apacentar en tierra de Burgos.

Los historiadores burgaleses dicen tratando sobre materia de fueros y privilegios dados por los Reyes a Burgos que desde el reinado de Alfonso X el Sabio se daba frecuentemente el caso de que los burgaleses, cuando sentían las necesidades de nuevas leyes o de reformar las antiguas ideaban, estudiaban y disponían unas posturas las cuales las presentaban al Rey, para que las confirmase, las diera autoridad y las diera fuerza obligatoria.

Y añaden que el Rey las examinaba, las confirmaba después de estudiarlas, y que no sólo las expedía primero con leyes propias y exclusivas sino que se aprovechaba después para aplicarlas a otras ciudades y villas.

Y dicen que los burgaleses eran, por eso los legisladores de sí mismos y de su nación, y a los burgaleses se deben importantes leyes generalmente de aquella época.

Entre otras muchas se pueden citar las que los burgaleses formaron y presentaron a dicho Rey Alfonso X el Sabio el año 1252, y que el monarca confirmó en Sevilla el 12 de Octubre de dicho año y de las cuales dicen los comentaristas lo siguiente:

«Las cuales son, por una parte un hermosa pedazo del Código Civil, y por otra parte unas ordenanzas municipales de primera clase. Tratan del gobierno político y económico de la ciudad, de los mantenimientos, con su tasa, de los vestidos, del calzado, de las armas, de las comidas, de las bodas, de las cofradías, de la caza, de la pesca; de casi todo y dan ideas preciosas de los gustos, de las modas, de las costumbres, de los objetos y del lenguaje dominantes en aquella lejana época.

Poco tiempo después, según parece, regían en todo el reino.

El inolvidable cronista que fue de Burgos Don Anselmo Salvá en las páginas doscientas diez y siguientes del tomo II de su notable obra, dice hablando del reinado de Don Alfonso X el Sabio lo que sigue: «Aunque se dice que la alteración en el valor de la moneda y la tasa para la venta de ciertos efectos, decretada por

D. Alfonso fueron causa de hondo disgusto en el pueblo, es lo cierto que el concejo de Burgos, entre otras peticiones que hizo a ese Rey, en cuanto se sentó en el trono, incluyó la de la tasa. Así es que el Monarca complacido con los burgaleses, expidió unas ordenanzas para Burgos, desde Sevilla, el 12 de Octubre de 1252, por medio de las cuales se tasa el valor en venta de los brillos, de las armas, de las sillitas de caballo, de las tocas de seda, de la pana de diferentes clases, de los zapatos, del ganado de toda especie y de las aves de caza. Además se prohíbe el uso de sillitas, fempadas o con oropel y con arsempel, es decir con solo la piel de oro o plata, palabra la segunda de aquellas que no se conserva y debiera conservarse; en sobreseña, en las cofias, en los pendones y en las linajeras, o sea en una especie de gorra con orejas que entonces se usaba; se dispone que ningún hombre bastanara paños ni los fempas, ni pusiera en ellos orfres, cintas ni sirgas, ni usara camisa a cuerda, y que ninguna mujer usara cofias, ni aljófares, ni camisa margonada, ni tocas orilladas de oro y de plata, aunque si podía llevar arañinos o nutrias y bocas de manga; se prescribe que ninguno podía comer toda la caza que quisiera si hubiera sido cazada por él o se la hubieran regalado; se establece que nadie sea osado de dar ni tomar calzas, por casamiento de una pariente; que el que se casa no pueda dar a la novia más de sesenta maravedises para pe-

tos de su boda; que en la boda no coman más que cinco varones y cinco mujeres, sin contar padres ni padrinos; que la boda no dure más de dos días y que el novio, en un mes desde el día de su casamiento, no pueda enviar presente ni hacer convite a nadie; se dan preceptos para impedir la fundación de cofradías o juntas en daño de la tierra o en mengua del servicio real; se prohíbe a los regateros, o sea revendedores, el comprar pescado fresco y el salir a los caminos a comprar los comestibles que se traían a la ciudad; se veda al sacar ganado, aunque éste abunde a no ser que sean acémilas cargadas de mercancías, corambres de conejos, sirgas y plata viva; se exponen reglas para la cría y trato de azores, gavilanes y fabrones; se ordena que de todos los ganados que vengan a la ciudad sólo se cobre montazgo en un punto del término municipal; se reforman algunas prácticas de enjuiciamiento, tanto para las causas como para los pleitos; y se dispone, en fin, que los mozos coronados, es decir, que habían recibido la tonsura, y otros que andaban con clérigos, aunque sean casados, pecharan en adelante como los demás ciudadanos.

Todas estas disposiciones, que se pueden ver ampliadas en mi libro «Páginas histórico-burgalesas», infunden la idea de que en aquellos tiempos, la carestía de ciertos artículos llegaba a extremos insostenibles, y el comer, beber y holgar, en bodas o en otras fiestas, gustaba mucho a la gente. A males tan

graves quisieron los burgaleses poner remedio, pues se nota en varias ocasiones que el Concejo de Burgos miraba mucho por la pureza de las costumbres y para ello pidieron al Rey esas Ordenanzas, que es de creer que por todos serían acatadas y cumplidas.

En el año 1255 Don Alfonso dió a los burgaleses un privilegio especialísimo que consistía en que todo vecino de Burgos pudiera usar caballo, armas, loriga, brafanedas, escudo, lanza y capello, sin pagar por esto tributo alguno, lo cual concedía por estar enterrado en la ciudad su mujer, su madre y su abuelo.

En el mismo año donó a la ciudad, para que se rigieran por el fuero de ella, los pueblos de Lara, Barbadillo, Villafraña Montes de Oca, Villadiégro y Belbimbre; pero hay que advertir aquí que, según una carta del infante D. Sancho, en la que se trata de defender la jurisdicción propia de Burgos sobre aquellos pueblos, fueron, no una donación del Rey sino una compra que hizo la ciudad y por bastante dinero. Si es así adquirió esta capital las demás poblaciones que obtuvo, hay que creer que resultaba muy conveniente para los intereses municipales burgaleses la jurisdicción en varios y algunos lejanos puntos de la comarca.

En algunas ocasiones, tuvo el Rey que defender la propiedad para Burgos de aquellos pueblos, pues en los años 1277 a 1278, enviaba energéticas cominatorias cédulas para el merino mayor de Castilla, que era entonces Nuño Fernández de Valdenebro, y para otros merinos, prohibiéndoles «merinear» en dichos pueblos en los cuales sólo podía ejercer funciones el merino de Burgos.

Las ordenanzas que D. Alfonso dió a Burgos en 1252, no debieron de producir, en algunos puntos, los resultados a que los burgaleses aspiraban, porque, seis años después, o sea el 15 de Enero de 1258 desde Valladolid, dictó otras en las que señalaba reglas precisas para el modo de comer, vestir, cabalgar, cazar, pescar y fundar cofradías que habían de tener sus vasallos los burgaleses; reglas dirigidas a moderar el lujo, a extinguir el vicio y a suavizar y elegantizar por decirlo así los recreos.

Como todo hay que decirlo, diré también que por este tiempo, Burgos no debía de hallarse en situación económica muy desahogada, y habiendo recaudado los tributos reales de algunos años, no se mostraba propicio a presentar las cuentas.

Vino entonces a la ciudad, de parte del Rey Yusuf Puntiliba, judío probablemente, habló el Concejo sobre el asunto, y llegó a establecer un convenio mediante el cual Burgos se obligaba a dar al Rey seis servicios no sé de qué cuantía, en cinco años, y el Rey se obligaba a perdonar y olvidar todas las demandas y pesquisas en tramitación sobre lo que la ciudad había cobrado y de que debía haber dado cuentas.

El convenio está firmado en 6 de Febrero de 1259, ante el escribano Martín Pérez.

Para mayor decoro de dicho templo y mayor comodidad del pueblo, mandó también don Alfonso X retirar de la plazuela que se extendía ante la puerta principal de la Iglesia el mercado de pescados y carnes allí establecido e instalarle en el entonces amplio y ventilado Corral de los Infantes.

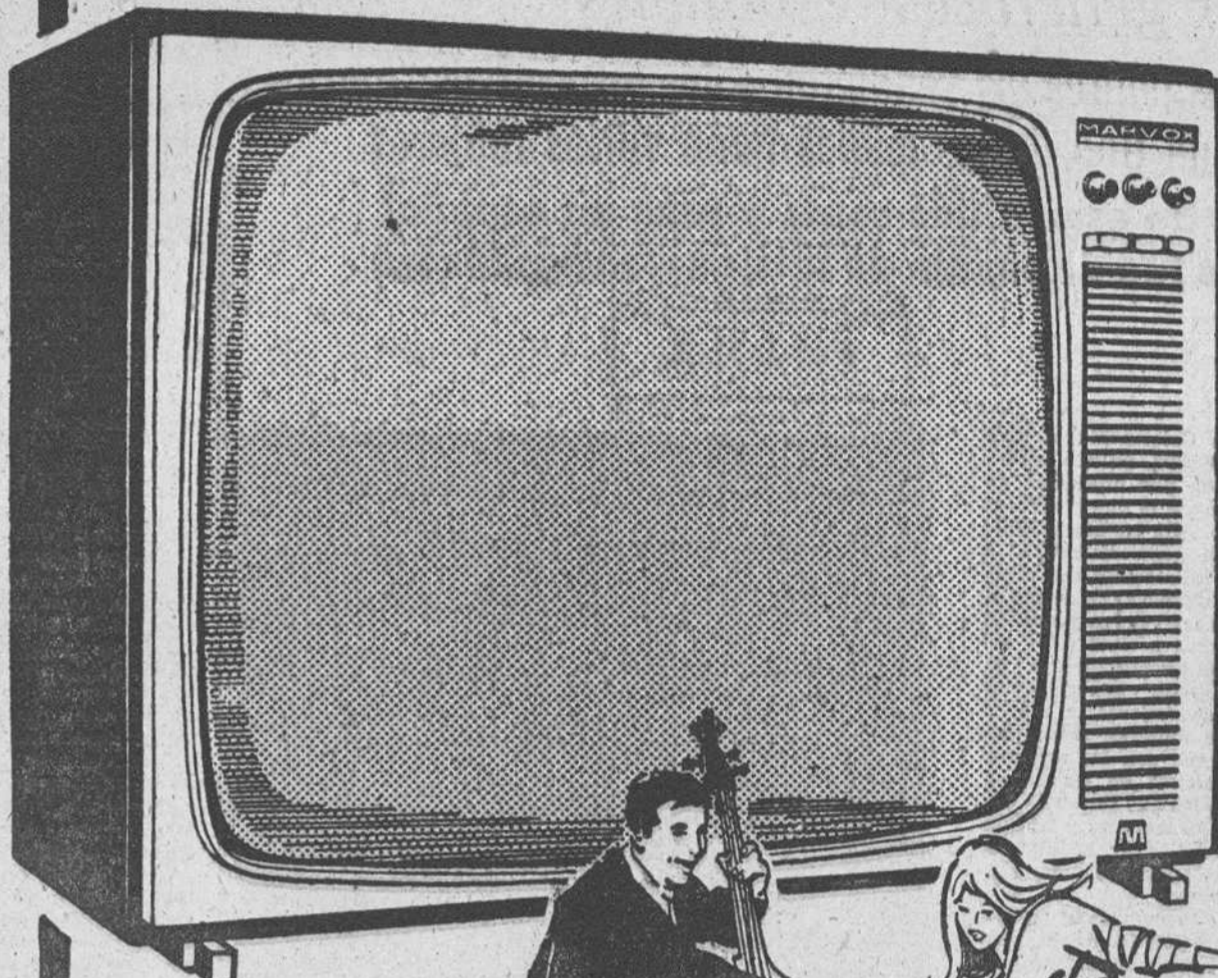
Y el insigne historiador de nuestra Catedral, don Manuel Martínez y Sanz, en la página 237 de su notable obra titulada «La Catedral de Burgos» copia literalmente dicho privilegio de don Alfonso el Sabio, concedido a Burgos, cuando dice:

«En el siglo XIII se vendía en el sitio contiguo a la muralla que sostiene la calle de Fernán González la carne y el pescado; en 11 de Noviembre de 1257 don Alfonso el Sabio ordenó lo siguiente:

«E otrosí, porque entendemos que de la carnicería e de la pescadería que se hacía delante Santoyaga (Santiago de la Fuente) viene mucho esteorcol e mucha suciedad que paraba delante la puerta mayor de la iglesia por ó reciben los reyes con procesión, por honra de la iglesia et por toller la suciedad que se facie en aquel lugar, e por pro de la noble ciudad de Burgos mandamos é otorgamos que la carnicería é la pescadería que solia facer delante santoyaga, que non se faga hy que sea mudada; que se faga para siempre jamás tras la torre de la puente de opiso contra la parte de occidente, é en tal manera que pueda pasar la cerca de la villa entre la carnicería é el rio de IV. J. parte primera».

Los pobres necesitan de ti en estas felices fiestas navideñas. Piensa en ellos a la hora del gasto cuantioso para celebrarlas en tu hogar.

MARVOX



viene de Italia

y aporta al mercado la técnica más depurada

Todos los perfeccionamientos logrados tras sucesivos años de experiencias en el laboratorio y a través del uso durante millones de horas en millares de aparatos han sido incorporados a los nuevos modelos MARVOX 19" y MARVOX 23". MARVOX presenta la imagen en una pantalla cuadrada de gran luminosidad, protegida de reflejos. La visión en ella es nítida, incluso si el aparato se utiliza en lugares demasiado iluminados.

Un servicio de mantenimiento, atendido por personal de la cadena CRAE, formado en cursillos especiales, permite garantizar el uso continuado y satisfactorio del televisor que se esperaba.

Solicite información en cualquiera de los establecimientos CRAE.

MARVOX

b/c. Industry Service Laboratory R.C.A. Zurich

el televisor

que  garantiza

BIEN SE VE ... QUE SE VE BIEN: ES IMAGEN MARVOX

No deje para más tarde

los encargos de talararios de participación de Lotería, tarjetas de felicitación, hojas de propaganda, calendarios, etc., para la próxima Navidad y Año Nuevo.

Sepa también elegir dónde

encarga todos aquellos trabajos tipográficos. La moderna maquinaria recién instalada en nuestros Talleres Gráficos garantizará su elección.

Talleres Gráficos

«Diario de Burgos»

Vitoria, 13.

Teléfono. 2352

PARA MAMÁ FELICIDAD IBERLAND



¡Su día!

TELEVISORES
TOCADISCOS
TRANSISTORES

GARANTIA



CAFETERAS
PLANCHAS
LAVADORAS

Iberland

REGALOS IDEALES

SI NECESITA usted hojas de afiliación al Montepío Nacional del Servicio Doméstico, tarjetas de altas y bajas, o comprar cupones, acuda al cartero, ese amigo a todos que le atenderá en molestias y gastos de ningún modo.

DIEZ MAGNICIDIOS DEL SIGLO ACTUAL

Capítulo IX

La muerte del Rey Ananda de Siam, enigma histórico

- Descartada la primera tesis oficial de accidente y la posterior de suicidio se ignora aún quién le asesinó.
- Al parecer, su afán de modernizar al viejo país búdico le acarrió su final.
- Preparaba un viaje a Estados Unidos cuando apareció sin vida en sus habitaciones

Por José H. POLO

SUCEDIO en Bangkok, la "ciudad de los árboles frutales silvestres", capital de la actual Tailandia y antiguo reino de Siam. Por medio del núcleo urbano, cruza el río Menam, que va a desembocar a sólo treinta y ocho kilómetros. Sobre balsas de bambú sujetas a postes, se ven muchas casas: por eso se llamada también la "ciudad de las barcas". A dieciséis kilómetros, se halla el monasterio de Phrabat, lugar de peregrinación por conservarse en él en el palacio real de Buda. Allí, sucedió uno de los enigmas de la Historia contemporánea: la muerte aun no aclarada del Rey Ananda Mahidol. Poco antes del mediodía del 9 de Junio de 1946.

COMUNICADO OFICIAL: ACCIDENTE
Un comunicado oficial anunció que el Rey Ananda, que solamente contaba veintinueve años de edad, ascendido al trono en 1935, por abdicación de su tío Profadhipon, había sido hallado muerto en sus aposentos. La información oficial de la Casa Real añadía que el monarca estaba examinando una pistola del Ejército, calibre 45, cuando se disparó el arma y la bala le atravesó la cabeza, entrando por el frontal. Fue encontrado, en la cama, por un servidor palaciego que acudió al ruido del disparo.

Las circunstancias sospechosas despertaron recelos que no consiguieron aclarar sucesivos informes del Gobierno. Al día siguiente, se celebró una sesión en el Parlamento, en el curso de la cual, se invitó a ocupar el trono vacante al hermano del Rey, el Príncipe Phumipol Adeldij, de sólo diecisiete años.

Ante las crecientes suspicacias, la policía se apresuró a publicar un comunicado, descartando la posibilidad de que la muerte hubiera sobrevenido por asesinato o suicidio: "Las investigaciones realizadas —decía— eliminan la posibilidad de asesinato, puesto que solamente las personas leales a la Corona tienen acceso a las habitaciones del Rey. Tampoco cabe la posibilidad de suicidio, porque el joven monarca no tenía motivos para ello". Como es natural, tan relictivas frases no convencieron a nadie. Porque, ¿cómo a las investigaciones tan rápidas y, por consiguiente, ligeras, sin remedio, habían podido llevar a conclusiones tan categóricas? Por otra parte, ¿basta, para demostrar que no ha habido suicidio, con afirmar que la víctima "no tenía motivos para ello"?

INFORME MEDICO REVELADOR

El día 14 se celebró una sesión parlamentaria, en la que el jefe de policía montó una farsa inverosímil: mató de un tiro a un cochinito para demostrar que el Rey murió en accidente sin que tuviera que aparecer forzosamente señales de pólvora en su frente. Pero la única conclusión evidente que se dedujo fue que los cochinitos no se suicidan, aunque sí pueden ser asesinados. La sesión concluyó tormentosa, con preguntas de los diputados al jefe de Policía que no siempre supo éste responder a satisfacción de sus interlocutores. Uno de ellos sugirió indirectamente que podía estar complicado algún miembro de la familia real. Otro manifestó que el informe médico sugería la posibilidad de que el tiro entrase por detrás y no por delante.

Y así era, en efecto: los médicos habían encontrado que en el frontal sobresalían esquirlas de hueso hacia adelante, mientras que el orificio de la herida era más pequeño que el de la frente. Esto era contrario a las consecuencias normales de una herida producida por disparo de una pistola calibre 45, disparada de frente, como se pretendió hacer creer.

De ser así, el arma tenía que haber sido disparada por otra persona, quedaba descartada la hipótesis de accidente y era dudoso, improbable, el suicidio. ¿Quién había sido entonces el homicida?
NO FUE ACCIDENTE
Lo menos fueron hechos públicos diez comunicados oficiales, cuyo único resultado fue aumentar la desconfianza. La declaración de una enfermera del Rey, que creía que Ananda fue asesinado y sospechaba, inclusive, la personalidad del asesino, complicó más aun la cosa. Se rumoreó que los miembros de la familia real, entre ellos el Príncipe Rangsit, presidente del Consejo de Regencia, conocían la solución del enigma, pero no querían darlo a la publicidad, por respeto al trono. Se nombró una comisión mé-

dica internacional de veinte miembros, en la que se hallaban comprendidos un norteamericano, dos británicos y un angloindio, que emitieron su dictamen el día 7 de Julio. Según ellos, el Rey no había sufrido un accidente, aunque no podían precisarse si fue asesinado. Sin embargo, el doctor norteamericano expresó por separado su particular opinión, contraria a este último extremo del informe, de que si hubo crimen. Esto aumentó la tensión. Pronto se buscaron causas más allá de las fronteras de Siam. En Nueva York, Drew Pearson, comentarista de Prensa y Radio, acusó a Francia, basándose que Ananda mantenía los deseos territoriales de Siam en la frontera indochina —tengase en cuenta que Indochina aun pertenecía a Francia— y se oponía con energía a la construcción de un aeródromo francés en Bangkok.

Sin embargo, parecieran desmentirse estas causas y se abrió camino cada vez más a la idea de que la verdadera era interna y residía en la intriga de medios palatinos fanáticos, a los que disgustaba la modernización que el Rey Ananda, educado en Suiza, pretendía imponer.

ENEMIGOS DE DENTRO
Cuando el Rey, un año antes, había salido de Ginebra para reintegrarse a su país, despertó su presencia la aprensión de los medios de la Corte más apegados a la tradición. Viejos mandarines, y, sobre todo, los bonzos budistas, temían que el Rey volviera "contaminado por Europa". Se dió el caso de que, en su viaje, Ananda visitó en Ceilán el santuario budista del "Sagrado diente", y los bonzos rechazaron sus ofrendas.

Mal se le pusieron las cosas desde su llegada al joven soberano. Entre los viejos palaciegos y él se entabó una lucha sorda. En Marzo, le habían robado su "jeep" y su pistola. En Abril, un corresponsal americano intentó ser recibido por él y fueron tales los obstáculos que se le acumularon que hubo de desistir. El corresponsal cableografió a su diario: "Creo que el Rey está prisionero en su propio palacio". Era, sin duda, muy significativo que, después de dos meses de no haber visto por nadie, apareciera muerto y que todas las explicaciones dadas, fuesen, cuando menos, poco convincentes.

Otro de los motivos que pudieron provocar su fin pudo haber sido su deseo de contraer matrimonio con una estudiante suiza, lo cual pugnaba rotundamente con los principios considerados como más sagrados en la Corte. Sin olvidar el presunto afán de sucesión por parte de algún allegado, que apuntó aquel diputado en la sesión de la Asamblea.
SIAM, PUNTO IMPORTANTE
Es cierto que el Siam de entonces tenía gran importancia en el Extremo Oriente. Comprendiéndolo así, durante la guerra mundial, Japón había pretendido hacer de él la clave de la zona, atrayéndolo y cediéndole para conseguirlo territorios de Birmania, Indochina y Malaca. Sin embargo, la colaboración de Siam con los japoneses fue muy fría y, a última hora, puso en acción guerrilleros contra los nipones. Inglaterra vió con malos ojos su colaboración y pretendió resolver viejos pleitos con Birmania y Malaca.

En cambio, Estados Unidos, su aliado secreto desde 1945, medió en 1946 para que Inglaterra y Siam firmaran una paz, ventajosa para los segundos. A la sazón Filipinas y Siam eran los dos únicos países independientes de aquella región; el resto se lo repartían Gran Bretaña, Francia y Holanda. Eran otros tiempos aquellos. Francia acababa de proponer la creación de una comisión mixta franco-anglo-americana, encargada de sanjar los pleitos fronterizos, sobre todo los existentes en Camboya. El Rey había sido invitado a visitar los Estados Unidos en el mes de Junio. Es probable que, por entonces, el Rey estuviera preparando su viaje y que alguien tuviera interés en evitarlo. Viajó pero no donde él tenía previsto.

PROCESO SIN FINAL
Proclamado nuevo Rey el hermano de Ananda, Phumibol, de diecisiete años, se hizo cargo de la regencia el Príncipe Rangsit, en torno al cual se reagruparon una vez más los elementos tradicionales que en el palacio y en el reino todo deseaban perpetuar al Siam búdico del elefante blanco.
Posteriormente, una declaración oficial, en Enero de 1946, reconoció que el Rey Ananda

había sido asesinado. El mariscal Pibul, autor de un golpe de Estado triunfador, prometió que el misterio sería revelado y juzgados los responsables. Acusó a Nai Pridi Panomyang —ex-jefe de la resistencia contra Japón—, huído al extranjero después de dicho golpe de Estado, de estar complicado en la muerte.

Abierto el proceso por el asesinato, los partidarios de Pridi intentaron un asalto al poder, que fracasó. En Abril de 1950, el Rey Phumibol volvió a su reino que, desde un año antes, se llamaba Tailandia, y declaró en el proceso. El día 28 del mismo mes se casó con la Princesa Sirikit Kitivakara, el 5 de Mayo fue coronado con el nombre de Rama IX.

El proceso siguió y fue interrumpido. Han pasado los años desde el "día de autos". Es este un capítulo de la Historia sin escribir. Tal vez, no llegu a escribirse nunca. No será tampoco el primer crimen de Estado que quede sin resolver. Quizás, el misterio, con el transcurso

del tiempo, se hará algún día luz. Si llega, podremos responder al fin a la pregunta que llena este relato: ¿quién mató al Rey Ananda de Siam?

(Reportaje especial para agencia "Fiel". — Prohibida la reproducción.)

Próximo capítulo: ABDULLAH DE JORDANIA FUE ASESINADO A LA PUERTA DE LA MEZQUITA DE OMAR

¡ATENCIÓN!
¿Se le cae el CABELLO? ¿TIENE CASPA O GRASA? Pues pronto será CALVO si no lo remedia. Recurre al LABORATORIO RUDY-MERK que le informará GRATIS enviando sobre con sello. Apartado, 14.548 MADRID

VENDO
de 3 mulas 2 y de 3 carros 2. En Fontioso. Nicasio Angulo.

Más de 300.000 seísmos se producen cada año en la Tierra

Una ciencia joven, la Geofísica, trata de responder a estas grandes preguntas

- ¿Se formó el Océano Pacífico por la separación de la Tierra y la Luna?
- ¿Existe una Atlántida sepultada bajo las aguas del mar?
- ¿Puede la Tierra verse sacudida por otros cataclismos mayores que los ya experimentados?

Por Manuel CALVO HERNANDO

"El Correo de la Unesco" acaba de dedicar un número especial al tema "La Tierra y sus entrañas", ahora de actualidad en virtud de los trabajos para perforar hacia el centro del planeta.

Algunas de las ciencias relacionadas con nuestro planeta son muy antiguas, como la Astronomía, la Geología y la Geografía. Pero los estudios sobre el interior son recientes porque hasta hace poco tiempo no se han perfeccionado los instrumentos capaces de examinar lugares ocultos por medios indirectos en la misma forma en que un aparato de rayos X explora los órganos vitales del ser humano. El estudio indirecto de la Tierra ha dado lugar a una nueva ciencia, la Geofísica, que ha de responder a preguntas tan difíciles como estas: ¿se formó el Océano Pacífico por la separación de la Tierra y la Luna? ¿Existe una Atlántida sepultada bajo las aguas del mar? ¿Se han separado los continentes y el Océano Atlántico es la consecuencia de esta separación? ¿Puede la

Tierra verse sacudida por otros cataclismos mayores que los ya experimentados?

DOS GRANDES OPERACIONES CIENTÍFICAS
La ciencia no puede responder todavía a estas interrogaciones. Es posible que alguna vez, cuando geólogos, geofísicos y geotécnicos hayan unido sus esfuerzos, pueda adelantarse más. Ahora están en marcha, en este aspecto, dos grandes empresas científicas, el "Proyecto Mohole" y la "Operación Manto Superior". Ya hemos dicho que el primero de ellos tiene por objeto perforar la corteza terrestre desde el fondo del mar, para encontrar antes muestras de rocas que puedan suministrar datos firmes. En cuanto a la "Operación Manto Superior", se trata también de perforar la corteza continental con el fin de estudiar la capa granítica y, en la medida de lo posible, la capa basáltica de la corteza terrestre.

Uno de los temas que preocupan a los hombres de ciencia es el estudio de los movimien-

tos tectónicos, o de la corteza, que se manifiestan por el levantamiento y hundimiento de la superficie del globo a un ritmo lento, la apertura de los estratos en pliegues, la formación de grietas y, por último, el fenómeno de los terremotos. Las causas de estos movimientos se encuentran profunda-

y cambios de volumen de la materia, procesos que se manifiestan en la superficie por movimientos y deformaciones de la corteza terrestre.
400 OBSERVATORIOS EN TODO EL MUNDO
Se calcula en más de 300.000 el número de seísmos que se producen todos los años. La



En el barco utilizado para perforar la corteza terrestre desde el fondo del mar, los técnicos inspeccionan el tubo que contiene instrumento de perforación (Foto Unesco-Correo de la Unesco)

mente enterradas en el interior de nuestro planeta y es indispensable, por tanto, estudiarlo de forma completa.
UNA SERIE DE ESPERAS CONCENTRICAS
Según la opinión más generalizada entre los hombres de ciencia, nuestro planeta puede ser considerado como una serie de esferas concéntricas: la litosfera, que comprende el núcleo, el manto y la corteza; la hidrosfera, (océanos, glaciares y casquetes polares) y la atmósfera, cubiertas por la ionosfera y más arriba aun, por capas de partículas electrizadas que ahora empiezan a explorarse. En este momento solo nos interesa la litosfera.
Núcleo, manto y corteza son, al parecer, las tres grandes esferas de que está compuesta la Tierra. Del núcleo se sabe muy poco, y en general se piensa que puede estar constituido de hierro al rojo blanco, en estado fluido. El manto se extiende entre la corteza y el núcleo y empieza, para algunos geofísicos, a 2.900 kilómetros de la superficie. Solo la parte superior del mismo se mantiene activa, hasta una profundidad de unos 1.000 kilómetros. Hoy se cree que este manto superior es el lugar en que el magma se forma y desde donde sube luego a la superficie. También parece que tienen aquí su origen los movimientos mayor parte de ellos pasan inadvertidos, pero algunos causan auténticos desastres, y solo en lo que va de siglo llevan producidos, por término medio, más de 15.000 muertes anuales y daños por valor de muchos millones de dólares. Se comprende, pues, el interés práctico de poder conocer sus causas y poder llegar a prevenirlos con exactitud. Existen actualmente en el Mundo más de 400 observatorios, que se comunican entre sí sus observaciones. Aunque estamos todavía muy lejos de poder predecir cuándo tendrán lugar los terremotos, la paciente acumulación internacional de datos y observaciones está haciendo posible definir con mayor exactitud dónde está el peligro.
He aquí algunas curiosidades extraídas de la lectura del último número de "El Correo de la Unesco". Que ellas nos sirvan para tener confianza en el valor de la cooperación científica internacional y agradecer el trabajo de los hombres de ciencia librando esta batalla para conocer mejor nuestro propio planeta y tratar de salvar vidas y haciendas de las que cada año son destruidas por unas convulsiones que, en definitiva, todavía continúan siendo un misterio. — (Reportaje LOGOS).

SUIYBALEN

POPELIN POLIAMIDICO O POLIESTER AMERICANO
BLANCO-COLOR Y LISTAS

- NO SE PLANCHA
- NO SE DEFORMA
- NO ATRAE POLVO

333 Pesetas

Finanzauto, S.A.
DISTRIBUIDOR EN ESPAÑA DE

SAVA BMC AUSTIN

AUTOBUSES • CAMIONES VOLQUETES • FURGONES

con motor BMC de 56 · 68 · 77 y 107 C. V.

ENTREGAS INMEDIATAS Y FACILIDADES DE PAGO A 36 MESES CON INTERESES BANCARIOS EXPOSICION Y VENTA

CONCEPCION, 14. — BURGOS

Concesionarios en: ARANDA DE DUERO, Carretera de Valladolid, 5 MIRANDA DE EBRO, Ramón y Cajal, s/n LERMA, Plaza Mayor, 11.

VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DE PRESTIGIO

El rearme de los Estados Unidos se incrementó durante el mandato de Kennedy

Gracias a sus planes militares, Norteamérica dispondrá dentro de tres años de 1.700 missiles intercontinentales

Probablemente, Johnson no alterará demasiado la política militar del fallecido presidente Kennedy

Por el general José DIAZ DE VILLEGAS

COMO es sabido el régimen republicano de los Estados Unidos es presidencialista. Por tanto, la personalidad del primer magistrado del país, sus puntos de vista propios, influyen siempre de manera notable en la administración y en la política nacional. Concretando nuestro examen aquí, someramente, al ámbito de la Defensa Nacional, está clara tal política pese a ser su etapa presidencial demasiado corta, al segar la vida de Kennedy el crimen de Oswald. Kennedy no sólo mantuvo, sino que, incluso, incrementó el auge de los armamentos en marcha en la anterior etapa presidencial.

En efecto, con Eisenhower el presupuesto militar americano, para los tres Ejércitos y, en parte, también para explosiones espaciales, montó a los 41.200 millones de dólares.

Con Kennedy, la cifra pasaría, sucesivamente, hasta alcanzar, para el año próximo, 50.000 millones de dólares —esto es, justamente tres billones de pesetas, lo que equivale a veinticinco veces nuestro presupuesto nacional íntegro —aunque la cifra que marcará la máxima deberá ser, probablemente, la de 1965, en la que el citado presupuesto ascenderá a 51.500 millones de dólares. Se ha previsto, sin embargo, que el presupuesto en cuestión pudiera descender luego. Pero está aún por ver. Y, a la postre, tampoco depende, lisa y llanamente, de los Estados Unidos, tan solo, MODIFICACION DE LA MARINA

La política militar de Kennedy tuvo, en Mc Namara, su ejecutor directo. No siempre, es cierto, tuvo la conformidad de las Fuerzas Armadas. Los marinos, achacan descuido para



En el gráfico expresamos la evolución de los presupuestos de la Defensa Nacional americana antes y durante la etapa presidencial de Kennedy. Los gastos militares han aumentado así en 5.000 millones de dólares, previéndose incrementos mayores para los dos años próximos, dada la continuidad de una política en modo alguno improvisada.

los portaaviones. Los avladores, olvidó para los nuevos bombarderos. Los militares del Ejército habrían querido la creación de nuevas unidades. Y, en fin, los especialistas de cohetes mayor ritmo en los programas. Pero indudablemente la política militar del Presidente asesinado fue firme. Las anteriores cifras lo justifican bien.

Gracias a los planes de Kennedy los Estados Unidos podrán disponer no más lejos de 1966 de 1.700 «missiles» poderosos. «Polaris» y «Minuteman», de combustible sólido. Los cohetes de combustible líquido se irán sucesivamente retirando. En el año próximo, concretamente, los Estados Unidos tendrán en servicio 950 «Minuteman». Todos estos cohetes tienen alcance intercontinental y portan una cabeza nuclear de un «megaton».

En los planes de Marina figura la modernización de gran número de buques y la transformación también de muchas de las grandes unidades, en barcos atómicos. Se detiene, en cambio, la construcción de los grandes portaaviones, no añadiéndose a la lista ningún nuevo, después del último autorizado el 30 de Junio del año en curso. Pero se dispone de fondos para tener, en servicio, nada menos que cuarenta y un submarinos armados de «Polaris».

NUEVO FUSIL AUTOMÁTICO

En cuanto a la Aviación, la política del presidente asesinado se ha significado en el incremento de la Flota de transporte —C.130 y C.141—, aun reduciendo algo la de los superbombarderos, bien que compensando esta merma con el incremento del arma cohete apuntado. Los gastos, en resumen, se mantienen aquí estáticos. Hay planes, sin embargo, ciertamente, para nuevos prototipos, entre ellos para los «TFX».

En el capítulo de las armas convencionales o tradicionales, no habrá nota de diferenciación presupuestaria. Se gastará una cantidad no diferente a las anteriores en carros, coches blindados, fusiles y proyectiles. Pero habrá cambio de modelos. Por ejemplo, la adaptación de un nuevo fusil automático «M-16» para lo que se reservan ya 13.300.000 dólares. No habrá cambio, tampoco, en el programa para el logro del arma «cohete-anticohetes». Se estima el costo de una «red antimissil», en unos diez mil millones de dólares. Esto, es en 600.000 millones de pesetas. Y quedan por examinar los efectivos que se deben mantener en filas, en los tres Ejércitos. No sufren variación. Continuarán siendo 2.700.000 hombres entre contingentes de tierra, de mar y de aire. En realidad es-

TOROS

ENRIQUE VERA NO ESTA COMPLICADO EN TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

Bogotá.—En días pasados se dió la noticia de la detención en Bogotá del torero español Enrique Vera, del que se decía estaba complicado en el tráfico de estupefacientes.

El día 15 de Noviembre y después de las indagaciones pertinentes, el diestro Enrique Vera, fue puesto en libertad, una vez quedó demostrado que era inocente de los hechos que se le imputaban. Igualmente fue puesto en libertad el colombiano, Hernando González, quedando detenida la mexicana Guadalupe Pizarro, a la que se encontraron, en su bolso, 70 paletas de marihuana. En cuanto al torero, se ha demostrado procesalmente que no llevaba marihuana y su detención se debió exclusivamente al hecho de que acompañaba a la señorita mexicana.—Efe.

¡Coma pescado para adelgazar!

Médico alemán analiza un alimento importante

La riqueza de proteína impide la formación de adiposis

Hamburgo. (Por G. Scheffler. Impresiones de Alemania).

«Coma pescado y adelgazar!» El Dr. Rausch-Stroomann, de la Universidad de Hamburgo, probó que este lema de la industria pesquera no es una utopía, sino corresponde afectivamente a la verdad. En la opinión del Dr. Rausch-Stroomann el pescado es un medio ideal para enmagrecer.

Con todo el instrumental de la medicina moderna, el doctor Rausch-Stroomann probó que el bacalao fresco, la perca roja, el salmón marino, el lenguado y muchos otros peces tienen un tenor menor de sódico que la carne de vaca. La carne de ternera, por ejemplo, tiene un contenido en sodio tres veces mayor que el bacalao fresco, el cilepintero o la caballa. Comparando carne de cerdo cocida con bacalao fresco cocido, verificóse el doble del contenido de sodio. En una serie de experimentos, el Dr. Rausch-Stroomann comprobó que después de comer pescado el organismo expeliría más sal de lo que le fue ingerido. Al parecer, el pescado, muy rico en proteínas, promueve este proceso. Como para expeler el sodio, el organismo precisa de líquido, se explica el hecho que después de comer pescado se tiene generalmente mucha sed. Los trabajos del doctor Rausch-Stroomann evidencian que el pescado es el alimento ideal para todos aquellos que desean enmagrecer o mantener la línea.

Nuestros teléfonos 2015 y 1280

Los trillizos Medina Urbaneja



Presentamos en este grabado a los tres hermanos nacidos el pasado lunes en la Residencia Sanitaria «General Yagüe» de nuestra ciudad y cuya venida a este Mundo, como es lógico ha suscitado tanto interés no sólo aquí sino fuera también, pues la Prensa nacional hizo ayer eco del acontecimiento. Las fotos de «Fede» captan a los trillizos dentro de las «Inebadoras» en que fueron colocados apenas nacer. Ello no implica otra cosa que una aconsejable medida de precaución, pues las criaturas se encuentran en perfecto estado. He aquí, de arriba abajo, a los trillizos Medina Urbaneja. En primer término, María; en medio, Jesús y en la parte inferior, José.

GUIA FACULTATIVA

José María Rodríguez Orive
ODONTOLOGO
Avda. Cid, 10 (Edificio Feygón)

A. López Gómez
GARGANTA - NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Espolón núm. 28. Teléfono 3577

S. Iñigo
Médico-oculista
Lain Calvo, 17, 1.º Telf. 1311
Consulta de 11 a 2 y de 5 a 7

M. A. Ruiz de Temiño
DENTISTA
San Juan, 3, 2.º — Teléfono 4370

L. Escribano Gonzalo
CIRUGIA GENERAL
HUESOS Y ARTICULACIONES
Miranda, 3, 1.º, Izqda. Telf. 4093

J. Gutiérrez Manzanedo
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Miranda, 3, 2.º - Telf. 4975

Dr. Bañuelos
OCULISTA
Plaza Mayor, 2. Tel. 1066

V. Ojeda Cercedo
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis Clínicos. — Rayos X Metabolimétrica
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Vitoria, 20, 1.º — Teléfono 3667

José Carazo
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Vitoria, 31, 3.º — Teléfono 3591

I. López Sáiz
ENFERMEDADES MENTALES Y NERVIOSAS
Consulta 12,30 a 2. Telf. 3478
Plaza Santo Domingo de Guzmán, 8, 1.º

María Teresa Rica Rica
Molinillo, 15 — Teléfono 4771
PROFESORA EN PARTOS

Luisa Eraña Sáiz
MEDICO ANALISTA
Sanz Pastor, 4. Telf. 2843

A. Gómez López
Del Hospital Militar
CORAZON - PULMON
San Cosme, 2. — Telf. 5590

José M. de Sebastián
MEDICO ANALISIS CLINICOS TRANSFUSIONES
Vitoria, 19, 2.º — Teléfono 3789

C. Rodríguez Sáez
Oculista
Consulta: de 11 a 2 y de 5 a 7
Plaza Alonso Martínez, 7, 5.º

F. Ruiz Valverde
APARATO DIGESTIVO RAYOS X
General Mola, 12, 2.º derecha
Teléfono 4555

Dr. RENE DO
Cirugía - Vías urinarias
Concepción, 15, 3.º
De 11 a 1

Doctor Garzón
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. ESTERILIDAD
Pl. Rey San Fernando, 3, 2.º
Teléfono, 1657

Colman Casasnovas
PARTOS CIRUGIA DE LA MUJER - ONDA CORTA
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
C/ Miranda, 7 — Teléfono 1232

J. M. Francés
MEDICINA INTERNA RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Plaza de Vega, 36 - Telf. 5446

José Alonso
MEDICINA INTERNA, CO-RAZON Y NUTRICION. RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Espolón, 24. — Telf. 1912

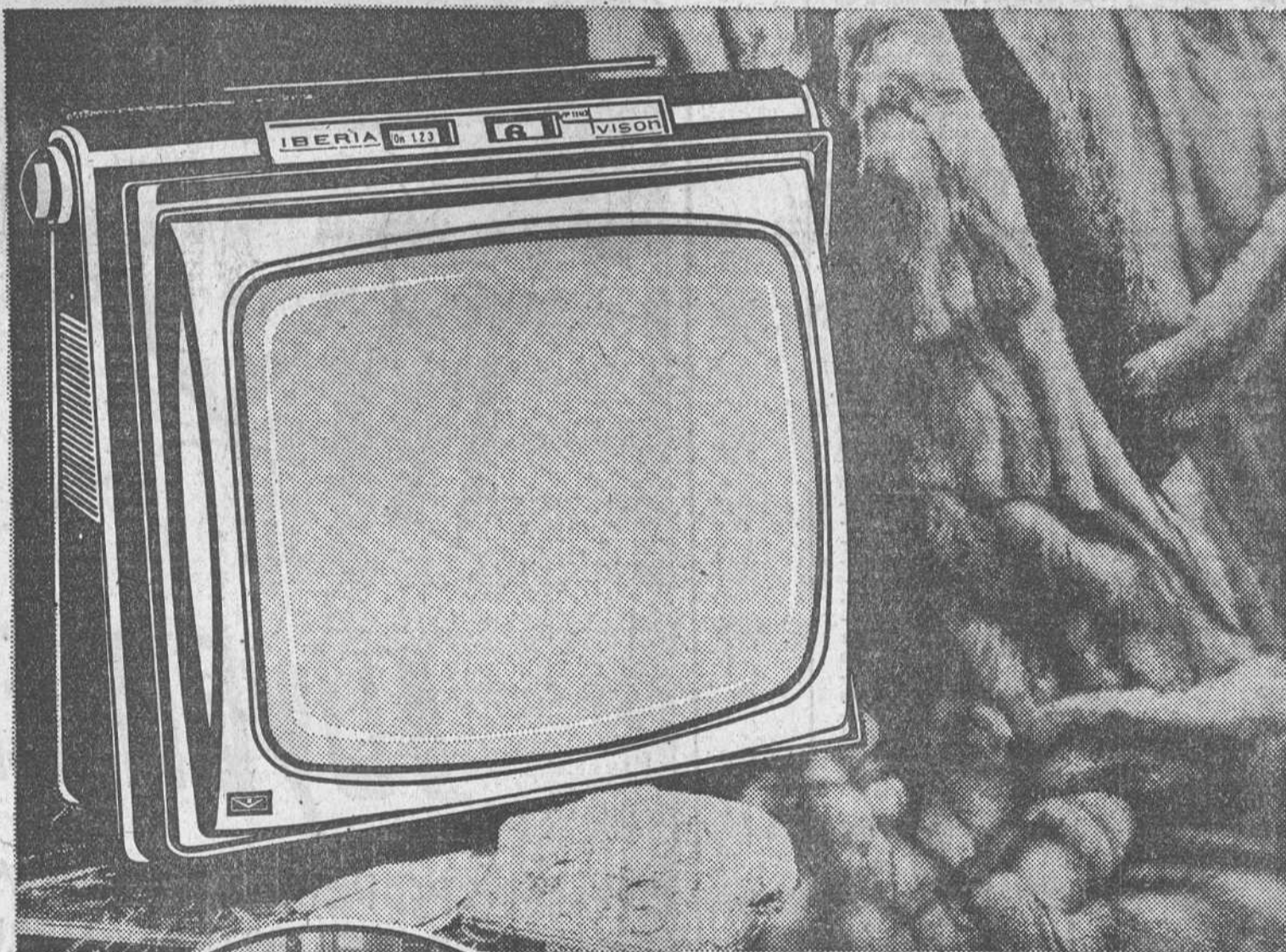
LUIS MACIAS PAYO
Digestivo. Medicina interna. Hemorroides. Rayos X. ENDOSCOPIA. De los Hospitales de París. — Calera, 11. Teléfonos 2449 y 3091

F. Martín Marassa
MEDICO ODONTOLOGO
Calle Madrid, 4, 1.º derecha
Consulta de 4 a 8. — Telf. 3119



L. Rodríguez Pascual
Enfermedades de la Piel

Depilación eléctrica definitiva. Limpieza de cutis. Imperfecciones estéticas (acné, verrugas, etc). Consulta: de 1 a 2 y de 5 a 7
San Pablo, 6. 4.º — Teléfono 2946



UNA JOYA!

El Televisor múltiple

¿Ya tiene usted el televisor que necesitaba? Este es, verdaderamente, su televisor. El que le acompañará a cualquier lugar donde se encuentre. Televisor VISON Transportable especialmente diseñado para uso constante en: Comedor, living, salón, dormitorio, sala de estar, casa de campo o playa. Televisor VISON Transportable, UNICO e IMPRESCINDIBLE: Planísimo, Automático, Total Visión, Precisión absoluta, Gran Lujo... ¡Otro televisor excepcional de IBERIA!

Televisor VISON

Después del triunfo del Televisor VS, otra conquista trascendental de



Arzobispado de Burgos

Bendición Papal el día de la Inmaculada

Su Santidad el Papa, Paulo VI, en la audiencia concedida en el Vaticano a los excelentísimos y reverendísimos señores obispos de España...

En su virtud y deseoso del excelentísimo y reverendísimo señor obispo, vicario capitular, S. V. de esta Archidiócesis...

Lo que se hace saber a todos los diocesanos para su conocimiento y para que puedan aprovecharse de tan señalado beneficio espiritual.

Dr. Buenaventura DIEZ Y DIEZ, Pro-vicario.

El Seminario Nacional de Misiones honra a su Patrono San Francisco Javier

Solemnes actos celebrados ayer en la sede del I. E. M. E.

Ayer, festividad de San Francisco Javier, tuvieron lugar en el Seminario de Misiones, solemnes cultos en honor de su Patrono, San Francisco Javier...

A las siete y media, el reverendísimo Padre César Ruiz Izquierdo, vicario general del I. E. M. E., dirigió una meditación a los seminaristas sobre San Francisco Javier en París...

En la sobremesa de la comida, los seminaristas improvisaron una simpática velada en honor del P. César Ruiz Izquierdo, vicario general del I. E. M. E.

A las cinco de la tarde, después del Santo Rosario, el reverendo señor don Feliciano Gil de las Heras, profesor del Seminario Metropolitano...

En la sala de profesores, un animado coloquio sacerdotal misionero, en el que tomaron parte los rectores de los Seminarios...

En la tarde del domingo, un muchacho que conoce al propietario del coche, se puso al volante, sin permiso ni conocimiento del dueño...

El muchacho, llamado I. G. T., a causa de la colisión se dio con el volante en un labio y en la nariz sangrando...

Asustado por lo ocurrido, y presa de gran nerviosismo no se le ocurrió al conductor otra cosa que llevarse la documentación del coche...

Continúa el desarrollo de la segunda fase de los cursos de divulgación rural que ha programado la delegación provincial de Organizaciones y patronaje...

Se aclara el misterio del automóvil que chocó contra un árbol

Se apropió del vehículo un muchacho para darse un paseo

El automóvil, un "Seat" 1400-A, matrícula SS-13290 es propiedad de un caballero nacido en Jorés de la Frontera...

Se extienden al Norte de la provincia los cursos de Divulgación rural

Muchos pueblos solicitan ser visitados

En Sencillo disertaron sobre "Concentración Parcelaria" y "Educación familiar y social. El principio de Igualdad de Oportunidades"...

En Quintanilla Vivar, don Isidoro Gutiérrez García, oficial instructor de Juventudes y don Floriano Sagredo Sagredo, secretario de la Cámara oficial sindical Agraria...

En la tarde del domingo, un muchacho que conoce al propietario del coche, se puso al volante, sin permiso ni conocimiento del dueño...

El muchacho, llamado I. G. T., a causa de la colisión se dio con el volante en un labio y en la nariz sangrando...

Asustado por lo ocurrido, y presa de gran nerviosismo no se le ocurrió al conductor otra cosa que llevarse la documentación del coche...

En la tarde del domingo, un muchacho que conoce al propietario del coche, se puso al volante, sin permiso ni conocimiento del dueño...

El muchacho, llamado I. G. T., a causa de la colisión se dio con el volante en un labio y en la nariz sangrando...

Asustado por lo ocurrido, y presa de gran nerviosismo no se le ocurrió al conductor otra cosa que llevarse la documentación del coche...

En la tarde del domingo, un muchacho que conoce al propietario del coche, se puso al volante, sin permiso ni conocimiento del dueño...

El muchacho, llamado I. G. T., a causa de la colisión se dio con el volante en un labio y en la nariz sangrando...

Asustado por lo ocurrido, y presa de gran nerviosismo no se le ocurrió al conductor otra cosa que llevarse la documentación del coche...

En la tarde del domingo, un muchacho que conoce al propietario del coche, se puso al volante, sin permiso ni conocimiento del dueño...

El muchacho, llamado I. G. T., a causa de la colisión se dio con el volante en un labio y en la nariz sangrando...

Asustado por lo ocurrido, y presa de gran nerviosismo no se le ocurrió al conductor otra cosa que llevarse la documentación del coche...

En la tarde del domingo, un muchacho que conoce al propietario del coche, se puso al volante, sin permiso ni conocimiento del dueño...

El muchacho, llamado I. G. T., a causa de la colisión se dio con el volante en un labio y en la nariz sangrando...

DE MUSICA

Joaquín Achúcarro un pianista internacional

Un cierto rubor nos anda en nuestra conciencia de amigos de Burgos al pensar que Joaquín Achúcarro, pianista español...

Un concierto variado, de programación asquebible, apto para todos los públicos, fue escuchado en el auditorio...

Noble interpretación en el célebre concierto Haitiano, de Bach donde Achúcarro hizo sólida exposición de su técnica...

Los aplausos que el selecto auditorio brindó a tan excelente concertista fueron correspondidos con sendas proclamas...

Desde el año 1930 se encontraba en situación de Destinos civiles y dos años después fue nombrado segundo jefe de Protección civil en Valladolid...

En una entrevista que ha hecho el señor Martínez García al redactor de "El Norte de Castilla"...

En la tarde del domingo, un muchacho que conoce al propietario del coche, se puso al volante, sin permiso ni conocimiento del dueño...

El muchacho, llamado I. G. T., a causa de la colisión se dio con el volante en un labio y en la nariz sangrando...

Asustado por lo ocurrido, y presa de gran nerviosismo no se le ocurrió al conductor otra cosa que llevarse la documentación del coche...

En la tarde del domingo, un muchacho que conoce al propietario del coche, se puso al volante, sin permiso ni conocimiento del dueño...

El muchacho, llamado I. G. T., a causa de la colisión se dio con el volante en un labio y en la nariz sangrando...

Asustado por lo ocurrido, y presa de gran nerviosismo no se le ocurrió al conductor otra cosa que llevarse la documentación del coche...

En la tarde del domingo, un muchacho que conoce al propietario del coche, se puso al volante, sin permiso ni conocimiento del dueño...

El muchacho, llamado I. G. T., a causa de la colisión se dio con el volante en un labio y en la nariz sangrando...

Asustado por lo ocurrido, y presa de gran nerviosismo no se le ocurrió al conductor otra cosa que llevarse la documentación del coche...

En la tarde del domingo, un muchacho que conoce al propietario del coche, se puso al volante, sin permiso ni conocimiento del dueño...

Garaje ORLY. Pl. de Vega. ESTANCIAS CON RESERVA.

Vida Religiosa. COLEGIO DE MARIA INMACULADA PARA EL SERVICIO DOMESTICO. SANTOS DE HOY. SANTOS DE MAÑANA.

Santoral. SANTOS DE HOY. SANTOS DE MAÑANA. Cultos. SAN NICOLAS. NOVENA DE LA INMACULADA. SAN LESMES. SAN JULIAN SAN PEDRO Y SAN FELICES. ARCHICOFRADA DE LA GUARDIA DE HONOR AL SAGRADO CORAZON DE JESUS (SALESA).

Garaje ORLY. Pl. de Vega. FRENOS Y DIRECCIONES. GUIA DEL RADIOYENTE. Radio Castilla. MATINAL. SOBREMESA. TARDE. NOCHE.

Garaje ORLY. Pl. de Vega. Equilibrado de ruedas. REGLAJE DE FAROS. Ayuntamiento de Burgos. Servicio de autobuses. Radio Popular.

Garaje ORLY. Pl. de Vega. Equilibrado de ruedas. REGLAJE DE FAROS. Ayuntamiento de Burgos. Servicio de autobuses. Radio Popular.

La Caridad en la Iglesia

Caso número 177. — Obrero eventual ferroviario padre de diez hijos y cuya esposa acaba de tener trillizos. Escasos ingresos y muchas necesidades.

RELACION DE DONATIVOS DE LA PRESENTE SEMANA. Quien más da más tiene, así son las matemáticas de Dios.

JUEVES SACERDOTALES. Consagrado a crecer a Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote, por medio de María...

JUEVES EUCHARISTICOS. Esta Archidiócesis celebrará sus cultos en comuniones conmemorativas y con una Hora Santa reparadora...

Garaje ORLY. Pl. de Vega. Equilibrado de ruedas. REGLAJE DE FAROS. Ayuntamiento de Burgos. Servicio de autobuses. Radio Popular.

Garaje ORLY. Pl. de Vega. Equilibrado de ruedas. REGLAJE DE FAROS. Ayuntamiento de Burgos. Servicio de autobuses. Radio Popular.

Garaje ORLY. Pl. de Vega. Equilibrado de ruedas. REGLAJE DE FAROS. Ayuntamiento de Burgos. Servicio de autobuses. Radio Popular.

Garaje ORLY. Pl. de Vega. Equilibrado de ruedas. REGLAJE DE FAROS. Ayuntamiento de Burgos. Servicio de autobuses. Radio Popular.

Garaje ORLY. Pl. de Vega. Equilibrado de ruedas. REGLAJE DE FAROS. Ayuntamiento de Burgos. Servicio de autobuses. Radio Popular.

Garaje ORLY. Pl. de Vega. LAVADO - ENGRASE PETROLEADO. una misma tecnica. R-7100 - 20.897/20 Pts. R-4102 - 20.247/50 Pts. CON LA GARANTIA DE IBERIA RADIO TV. Oposiciones a ingreso en el Magisterio.

Delegación Administrativa de Educación Nacional

Convocatoria del concurso general de traslados para proveer en propiedad vacantes de escuelas nacionales de régimen ordinario

Por resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 18 de Noviembre de 1963, publicada en el B.O. del 29 de Noviembre pasado, se convoca concurso general de traslados para proveer en propiedad las vacantes existentes en las escuelas nacionales de régimen ordinario, resultas y desiertas del pasado curso general más las producidas hasta el 1 de Septiembre del año en curso por cualquiera de las causas señaladas en el artículo 48.º del Estatuto del Magisterio...

Festividad de la Inmaculada Concepción

Con motivo de celebrar el día de la Inmaculada Concepción, se invita por la presente nota a nuestros infantes se hallen en nuestra ciudad...

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31

Revista anual. Se recuerda a todos los reemplazados de 1942 a 1960 ambos inclusive, así como también a todos los agregados a los mismos...

Instituto Nacional de Previsión Titulo de Empresa modelo en Seguridad Social

La Comisión Permanente del Instituto Nacional de Previsión creó el título de "Empresa modelo en Seguridad Social", con el fin de destacar y premiar el espíritu social y la labor extraordinaria de aquellas empresas...

Premio nacional de Turismo, 1964 para periódicos y revistas españolas

Por Orden Ministerial de 30 de Noviembre de 1962 (B. O. número 304), fue creado el "Premio Nacional de Turismo", a conceder a aquel periódico o revista española que hayan realizado a lo largo de cada año una mejor labor propagandística...

COVARRUBIAS

CONMEMORACION DEL DIA DEL MAESTRO. El pasado día 27 y con motivo de celebrarse la festividad de San José de Calasanz, patrono de los maestros españoles...

Empresas. El personal que no haya pasado la revista anual y verifique a entidades del Estado, provincia o municipio, así como empresas de carácter particular...

Los cajeros, habilitados o encargados del pago del jornal, serán responsables si efectúan pagos a personal que no cumpla con tal obligación...

Para su máquina de escribir... INVOLCA (LA MESITA TRASLADABLE PERFECTA) PICALA A SU PROVEEDOR INVOLCA - APARTADO 1385 - BARCELONA

CALIDAD Y PERFECCION. Son las características que distinguen nuestros trabajos tipográficos. La moderna maquinaria recién instalada le garantiza su elección. Talleres Graficos "Diario de Burgos"

Las grandes secadoras con los secadores CENTRIFUGAS-CROLLS duplican velocidad y belleza. F. 300, doméstica. Con capacidad para el secado de 4 sillones de matrimonio...

ALQUILERES. SE ARRIENDA piso extraordinario, Vitoria 19. Teléfono 3837. ARRIENDO local de 6x2,5 metros, junto a Punta Brava. Razon, calle Villalón núm. 6. LOCAL o piso entrepiso, necesario, no importa sitio. Teléfono 2014. AUTOMOVILES YACERINOS. ALQUILER sin conductor 1400 Lujó, Dauphine y Seat 600. Joyerías Cadena. Pabellón 41. Teléfono 6047. Santander, 9. Teléfono 6639. ALQUILER sin conductor 1400 C. Lujó, Dauphine, Seat 600. Servo-Auto. Informes: Calzados Luis. Almirante Bonifaz 11. Teléfonos 3555-1133. COCHES sin conductor Seat 600, Ondine, nuevos. San Juan 12. Santa Clara, 57. Interior. Teléfonos 2904 - 1473. ARAHUETES, coches de alquiler sin conductor General Mola 20. Teléfonos 3740 - 6900. SE ALQUILAN coches sin conductor. San Juan 19 y Pisonas, 13. Teléfonos 3142 - 1147. AUTOS Pereda alquiler sin conductor. Dauphine, 600. Teléfonos 6555 - 3703. AUTOS - TURISMO. AUTO Alquiler sin conductor. SEAL 1400 L. LUJO. ONDINE. SEISCIENTOS. Garage Turismo Vitoria 29. Teléfono 5524. ALQUILER sin conductor Autos-Villa San Juan, 32. Teléfono 3190 - 2450. AUTO Escuela de conductores "Guita" San Lorenzo 33 prepara para la obtención de carnet de conducir

ANUNCIOS Económicos. Estos anuncios se reciben en nuestra Administración, (Vitoria, 13, teléfono 2015) de NUEVE de la mañana a DOS de la tarde y de CUATRO a OCHO Y MEDIA, así como en todas las agencias de Publicidad. PRECIO: 3 pesetas hasta diez palabras. Cada palabra más, 0,50 pesetas.

NECESITO muchacha. Avda. del Cid, núm. 10, escalera derecha, 13. C. Madrid, 16. ENGRASADOR de automóviles precisase en Calle Estación de Autobuses, Vitoria. SE NECESITA muchacha con informes. Huerto del Rey, 4, 4.º. SE NECESITA chico de 14 años para recados. Iberoquina. Miranda, 8, 1.º. Registro Oficial. Colocación número 749 - 149. VENDO 250 pollitas americanas, iniciando postura. Epifanio Escudero, Arenillas de Villadiego. VENDO mosto dulce vino, aguardientes, en bodega. Carretón, Landadilla (Palencia). ENSEÑANZAS. RAMSAYES Instituto. Nativos diplomados, Francés, Inglés. Literatura. Conversación. Correspondencia Comercial. Sanjurjo, 9. ACADEMIA de Corte y Confección. Santa Clara, 57, A, bajo. DOY clases: Contabilidad, Filosofía y Letras. Latín y Francés. Razon de 1 a 6. Calle Alfonso X el Sabio, 4, 1.º, izquierda. ACADEMIA de bordado a máquina. Se dibujan labores. Vitoria, 64, 3.º, deha. PROFESOR particular Latín, Matemáticas. Con experiencia. Carnicerías, 2, 2.º, y Calzados, 30, 3.º. FINCAS. SE CEDEN los derechos de socio por enhermamiento del coto de caza de La Nuez de Abajo, Las Celedas y Las Avellanosas del Páramo. Razon Florencio Sedano Arnaiz, Barrada Labradores, primera casa. VENDO molino autorizado panificables y pienes, dos parejas piedras, abundante agua, cochiqueras, pajamar, gallinero, pajares y horno, 1.500 metros cúbicos, con 300 chepos maderables, luz, central eléctrica para servicio casa, amplia vivienda nueva. Facilidades pago. Dirigirse: Ladislao Lorente. Ruyula de Rio Franco. GANADOS Y APEROS. VENDO por no poder atender ovejas jóvenes, 50 con ceta, 80 paridas. Francisco Alonso. Cambeo. SE VENDEN dos mulas y una yegua en buena edad y trabajo, trilladora Ajuria número 1; atadora McCormick; bravant de m u l a s, guadañadora Ajuria y dos remolques. Tratar con Florencio Cárcamo, en Borlén. VENDO chota de un mes, suiza. Para tratar Enrique Mata, en Villimar. SE VENDE par de machos de 8 y 9 años dos y tres dedos, sobre la marca. Tratar: Jacinto Delgado, Villalquira de la Puebla. SE VENDEN dos chotas holandesas de 7 meses. Barriada Yllera, calle H, núm. 13. SE VENDE carro plataforma de cartotas, ruedas de alce, como nueva, y caballo joven. Teléfono 4285. MUEBLES. VENDO mueble-cama, mesa comedor. San Gil, 11, 4.º, deha. TRASPASOS. TRASPASO local instalado completamente para vinos. Informes, Calzados, 18. POR edad traspaso fábrica chocolate sin personal, con o sin local. Enseño fabricación general. Marcelo Herando. Leri A. REPARACION de lavabos y pisos con cargas y seguros mi cuenta. Teléfono 6420. Lea DIARIO DE BURGOS

VISION PERFECTA con el televisor de pantalla negra 522 GENERAL ELECTRICA ESPAÑOLA. Distribuidor VACELSA - Vitoria, 10. Asistencia técnica y vendedor autorizado: RADIANT San Juan, 17

La Electricidad Industrial. Vitoria, 7. - BURGOS. Fida demostraciones en: La Electricidad Industrial. Vitoria, 7. - BURGOS. EN TODO EL MUNDO SIENDO DE CALIDAD. EN TODOS LOS Paises. EN TODOS LOS Paises. EN TODOS LOS Paises.

